



Resolución Directoral

N° 0095-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Cajamarca, 06 de febrero de 2020

VISTO:



CUT	51298-2019	Fecha	20 de marzo de 2019
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS DE LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO, DEL C.P. DE COCHABAMBA, DEL DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			
Representado por:		Documento	
ROGER CARBAJAL LEZAMA		DNI 19540251	
Informe Formalización		Fecha	
009-2020 - ANA-AAA.M-ALA HUAMACHUCO-AT/MDBJ		13 de enero de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 009-2020 ANA-AAA.M-ALA HUAMACHUCO-AT/MDBJ, de la Administración Local de Agua Huamachuco.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 8.52 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS DE LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO, DEL C.P. DE COCHABAMBA, DEL DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS DE LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO, DEL C.P. DE COCHABAMBA, DEL DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
SECTOR RIO BLANCO, CASERÍO COCHABAMBA					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Política	Dpto.	La Libertad	
			Prov.	Sanchez Carrion	
			Dist.	Chugay	
		Administrativa	AAA	Marañón	
			ALA	Huamachuco	
		Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:182611.00, N:9132944.00		





Resolución Directoral

N° 0095-2020 - ANA-AAA.M

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL SAUCE (Rio Blanco-Cochabamba)			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona: 18 E:182969.00 N:9132701.00			
Volumen otorgado anual (m³)		6.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL SAUCE 1 (Rio Blanco-Cochabamba)			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:182947.00 N:9132705.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2.52			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.



Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS DE LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO, DEL C.P. DE COCHABAMBA, DEL DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Dirección de Salud de la localidad de Río Blanco, Municipalidad distrital de Chugay y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



WENCESLAO CIEZA HORNA

Director

Autoridad Administrativa del Agua Marañón
Autoridad Nacional del Agua

